

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TÍTULO DE LA TESIS**

**NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE  
DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA  
JURISDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUYA, 2022**

**Autora: Bach. Mercelit Marin Fonseca**

**Asesor: Mg. José María Rentería Piscoya**

**Reg. (...)**

**CHACHAPOYAS- PERÚ**

**2022**



ANEXO 3-H

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

1. Datos de autor 1

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): MARIN FONSECA MERCELIT
DNI N°: 47362327
Correo electrónico: Mercelitmarinfonseca47362327@gmail.com,
Facultad: EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION
Escuela Profesional: EDUCACIÓN PRIMARIA

Datos de autor 2

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes):
DNI N°:
Correo electrónico:
Facultad:
Escuela Profesional:

2. Título de la tesis para obtener el Título Profesional

NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUVA, 2022

3. Datos de asesor 1

Apellidos y nombres: RENTERÍA PISCOYA JOSÉ MARÍA
DNI, Pasaporte, C.E N°: 33429977
Open Research and Contributor-ORCID (https://orcid.org/0000-0002-9670-0970)https://orcid.org/0000-0002-2700-5667



Datos de asesor 2

Apellidos y nombres:
DNI, Pasaporte, C.E N°:
Open Research and Contributor-ORCID https://orcid.org/0000-0002-9670-0970

4. Campo del conocimiento según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE (ejemplo: Ciencias médicas, Ciencias de la Salud-Medicina básica-Inmunología)
CIENCIAS SOCIALES - CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN-EDUCACIÓN GENERAL
https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde\_ford.html

5. Originalidad del Trabajo

Con la presentación de esta ficha, el(la) autor(a) o autores(as) señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

6. Autorización de publicación

El(los) titular(es) de los derechos de autor otorga a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado en el punto 2, bajo la Licencia creative commons de tipo BY-NC: Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación -RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

Chachapoyas, 7, DICIEMBRE, 2022

Firma del autor 1

Firma del autor 2

Firma del Asesor 1

Firma del Asesor 2

## **DEDICATORIA**

A mis padres: Reynaldo Marín y Flor Fonseca, por todo su apoyo que me brindaron para realizarme profesionalmente.

A mi hijo Arturo porque siempre me inspiró y me motivó para superándome y poder lograr mis objetivos.

*Mercelit*

## **AGRADECIMIENTO**

A todos los directores de las instituciones educativas de inicial, primaria y secundaria de la jurisdicción de Camporredondo, provincia de Luya, tales como: al profesor Wilson Rodríguez Alva, director de la Institución Educativa 18125 de Coccochó; profesor Abel Guevara Guamuro, director de la institución educativa 18121 de Guadalupe; al profesor Edwin Rivera Vega, director de la institución educativa secundaria “Braulio de Camporredondo”; al profesor José Reinaldo Ventura Vega, director de la institución educativa secundaria “Alfonso Barrantes Lingán”; a la profesora Aydelita Montenegro Clavo, directora de la institución educativa 220 de Guadalupe; a la profesora Leydi De La Cruz Clavo, directora de la institución educativa 203 de Camporredondo; a la profesora Rosario del Carmen Altamirano Guamuro, directora de la institución educativa 211 de Coccochó; y en general a todos los directores del distrito de Camporredondo, por autorizarnos realizar el trabajo de campo de nuestra investigación, muchísimas gracias.

A los docentes que laboran en condición de nombrados y contratados en la jurisdicción de Camporredondo, en los niveles de inicial, primaria y secundaria, por haber respondido con honestidad la ficha de cuestionario que forma parte de la investigación.

Al Magíster José María Rentería Piscoya, por brindarme sus orientaciones y por guiar mi trabajo de investigación en su condición de Asesor.

A las autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, por sus enseñanzas recibidas durante los cinco años de formación profesional.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ  
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ph.D. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA

**Rector**

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES

**Vicerrector Académico**

Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA

**Vicerrectora de Investigación**

Dr. JOSÉ DARWIN FARJE ESCOBEDO

**Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación**



**UNTRM**

**REGLAMENTO GENERAL**  
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

**ANEXO 3-L**

**VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL**

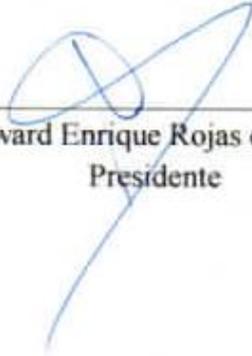
El que suscribe el presente, docente de la UNTRM ( )/Profesional externo ( ), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUYA, 2022 del egresado MERCELIT MARIN FONSECA de la Facultad de EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Escuela Profesional de EDUCACIÓN PRIMARIA de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 17 de Noviembre de 2022

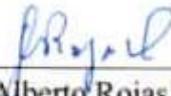
Firma y nombre completo del Asesor  
Mg. José María Rentería Piacoya

**JURADO EVALUADOR DE TESIS**



---

Dr. Edward Enrique Rojas de la Puente  
Presidente



---

Mg. Juan Alberto Rojas Castillo  
Secretario



---

Dr. José Luis Farro Quesquén  
Vocal



**ANEXO 3-Q**

**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL**

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Nivel de Gestión Administrativa de Directores de Educación  
Básica de la Jurisdicción de Campesinado, Loja, 2022.

presentada por el estudiante ( )/egresado (X) Bach. Marcelit Morán Fonseca  
de la Escuela Profesional de Educación Primaria

con correo electrónico institucional marcelitmoranfonseca47362327@gmail.com  
después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 11 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (X) / igual ( ) al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene \_\_\_\_\_ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 07 de Septiembre del 2022

[Signature]  
SECRETARIO

[Signature]  
VOCAL

[Signature]  
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....



**ANEXO 3-5**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL**

En la ciudad de Chachapoyas, el día 07 de Diciembre del año 2022, siendo las 11:00 horas, el aspirante: Bach. Marcelit Marín Fonseca, asesorado por Mg. José María Rentería Piscorja defiende en sesión pública presencial () / a distancia ( ) la Tesis titulada: Nivel de Gestión Administrativa de Directores de Educación Básica de la jurisdicción de Campredondo, Luna, 2022, para obtener el Título Profesional de Graduada en Educación Primaria, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:



Presidente: Dr. Edward Enrique Rojas de la Fuente  
Secretario: Mg. Juan Alberto Rojas Castillo  
Vocal: Dr. José Luis Carrero Ancozán

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría ( ) Desaprobado ( )

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 11:45 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

[Signature]  
SECRETARIO

[Signature]  
VOCAL

[Signature]  
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Datos del asesor.....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimientos.....	iv
Página de las autoridades.....	v
Visto bueno del asesor.....	vi
Página del Jurado.....	vii
Constancia de originalidad de la tesis.....	viii
Acta de evaluación de sustentación.....	ix
Índice de contenidos.....	x
Índice de tablas.....	xii
Índice de figuras.....	xiii
Resumen .....	xiv
Abstract.....	xv
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>II. MATERIAL Y MÉTODO.....</b>	<b>23</b>
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>26</b>
<b>IV. DISCUSIÓN .....</b>	<b>33</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>35</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>37</b>
<b>VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>38</b>

## **ANEXOS**

Anexo 1. Operacionalización de variable.....	42
Anexo 2. Carta a directores .....	44
Anexo 3. Constancia de aceptación .....	48
Anexo 4. Instrumentos aplicados.....	52
Anexo 5. Iconográficas.....	58

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág
<b>Tabla 1.</b> <i>Nivel de gestión escolar de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022.....</i>	26
<b>Tabla 2.</b> <i>Nivel de gestión escolar en la dimensión de planificación, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022.....</i>	27
<b>Tabla 3.</b> <i>Nivel de gestión escolar en la dimensión de ejecución, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022.....</i>	28
<b>Tabla 4.</b> <i>Nivel de gestión escolar en la dimensión de dirección, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022.....</i>	29
<b>Tabla 5.</b> <i>Nivel de gestión escolar en la dimensión de control, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022.....</i>	30
<b>Tabla 6.</b> <i>Gestión de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, por nivel educativo.....</i>	31

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
<b>Tabla 1.</b> <i>Nivel de gestión escolar de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022.....</i>	26
<b>Tabla 2.</b> <i>Nivel de gestión escolar en la dimensión de planificación, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022.....</i>	27
<b>Tabla 3.</b> <i>Nivel de gestión escolar en la dimensión de ejecución, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022.....</i>	28
<b>Tabla 4.</b> <i>Nivel de gestión escolar en la dimensión de dirección, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022.....</i>	29
<b>Tabla 5.</b> <i>Nivel de gestión escolar en la dimensión de control, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022.....</i>	30
<b>Tabla 6.</b> <i>Gestión de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, por nivel educativo.....</i>	31

## RESUMEN

La investigación tuvo el objetivo de determinar el nivel de gestión administrativa de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya; el estudio fue descriptivo con diseño descriptivo simple, y la muestra lo conformaron 73 docentes que laboran en el área jurisdiccional, de los cuales, 14 fueron del nivel inicial, 30 del nivel primaria y 29 del nivel secundario; para la recolección de los datos se utilizó una ficha de cuestionario; y de acuerdo a los resultados, el 25% alcanza el nivel bueno en gestión, y el 49,3%, el nivel deficiente; en cuanto a las dimensiones, en planificación, el 20,5% está en el nivel bueno, y el 45,2% en el nivel deficiente; en la dimensión de ejecución, el 19,2% se ubica en el nivel bueno, y el 53,4% alcanza el nivel deficiente; en la dimensión de dirección, el 17,8% está en el nivel bueno de gestión, y el 52,1% en el nivel deficiente; y en la dimensión de control, el 24,7% está en el nivel bueno y el 46,6%, en el nivel deficiente; haciendo la comparación de la gestión en función al nivel educativo, los directivos de educación inicial, el 21,4% está en el nivel bueno; en educación primaria, alcanza ese mismo nivel, el 33,3%, y en educación secundaria, el nivel bueno es del 41,4%, es decir, los directores de educación secundaria, demuestran tener un mejor desempeño en la gestión de su institución educativa; sin embargo, en términos generales, el nivel de gestión de los directores, en términos generales, es deficiente.

**Palabras clave:** Gestión de los directores de educación básica.

## ABSTRACT

The research had the objective of determining the level of administrative management of the directors of basic education in the jurisdiction of Camporredondo, Luya; The study was descriptive with a simple descriptive design, and the sample was made up of 73 teachers who work in the jurisdictional area, of which 14 were from the initial level, 30 from the primary level and 29 from the secondary level; a questionnaire form was used for data collection; and according to the results, 25% reach the good level in management, and 49.3%, the poor level; Regarding the dimensions, in planning, 20.5% are at the good level, and 45.2% at the poor level; in the dimension of execution, 19.2% is located at the good level, and 53.4% reaches the deficient level; in the management dimension, 17.8% are at the good level of management, and 52.1% at the poor level; and in the control dimension, 24.7% are at the good level and 46.6% are at the poor level; Making the comparison of the management based on the educational level, the directors of initial education, 21.4% are in the good level; in primary education, it reaches the same level, 33.3%, and in secondary education, the good level is 41.4%, that is, the directors of secondary education demonstrate a better performance in the management of their institution educational; however, in general terms, the management level of the directors, in general terms, is deficient.

**Keywords:** Management of the directors of basic education.

## I. INTRODUCCIÓN

El mundo moderno exige cada vez más eficiencia a las organizaciones, sin embargo, éstas no sincronizan o parece que no comprenden la necesidad de sincronizar con los nuevos retos que tienen enfrente, su *modus operandi*, está desarticulada de las exigencias de los administrados, cumplen sus funciones y responsabilidades con prácticas que corresponden a otras épocas pasadas sin darse cuenta que la modernidad implica nuevas formas de pensar y actuar, es decir, insertar en sus estructuras mentales una nueva cultura administrativa; en ese orden de ideas, Weber, Citado por De la Cruz (2002), nos dice “con la finalidad de superar deficiencias en las organizaciones, tiene que haber un nuevo modelo que garantice más efectividad y menos burocracia, con una organización que tenga al frente una visión de éxito, con las reglas claras de funcionamiento”.

Las instituciones educativas diariamente tienen que lidiar con una serie de dificultades de carácter interno y externo, en el plano interno, muchas veces las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa, no son las mejores; en el externo, la exigencia de los padres de familia por un lado, por otro lado, el rígido control de parte de las instancias administrativas, lo que es peor aún, los problemas sociales que están fuera, pero tienen fuerte presencia al interior de la institución; en ese sentido, Fierro (2005), manifiesta que los directores, casi siempre están frente a conflictos, que tienen que ver con la disciplina, con la convivencia en la escuela, con las exigencias de la sociedad, con garantizar el logro de los aprendizajes; que de todos modos, tienen que abordarlos y darles una solución.

La gestión de las instituciones educativas básicamente en América Latina, y en el Perú, presentan una serie de barreras, y eso ocasiona que el ideario institucional, sea letra muerta, peor aún cuando los indicadores de calidad, más apuntan a cuestiones de cobertura y sostenibilidad de la matrícula, descuidando la parte del logro de los aprendizajes, que es la función principal de los docentes y directivos en la escuela; en ese contexto, Graffe (2002), manifiesta que, la gerencia de la institución educativa, tiene

que ver con los procesos asociados a la orientación y la conducción de la labor del docente, y también a la administración de la escuela y a sus relaciones con el entorno, de modo que le sea posible conseguir logros institucionales mediante un trabajo colaborativo de los miembros de la comunidad educativa; en esa dirección, el responsable de la gestión directiva, es decir, el director, debe tener un perfil de su profesión, competente.

La gestión educativa en nuestro país, constituye todo un trabajo tedioso y exigente, que en la mayoría de los casos, es imposible cumplir como lo exige el Ministerio de Educación, los directores, la mayor parte del tiempo lo pasan cumpliendo mandatos de la superioridad, llenando formatos, “elaborando” documentos de gestión, que en casi todos los casos, terminan traspapelándose en los anaqueles de los Unidades de Gestión Educativa Local (UGELs), entre otras. De acuerdo al Manual de Gestión Educativa, los directores tienen que cumplir funciones de planificación, ejecución, evaluación y monitoreo; en las dimensiones institucional, pedagógica, administrativa y también comunitaria; también les exigen la elaboración de los proyectos educativos institucionales, planes anuales de trabajo, entre otros, que muchas veces no es el producto de un diagnóstico real del plantel (Minedu, 2011).

La provincia de Luya, es considerada como una de las zonas que cuenta con mayores tasas de pobreza y pobreza extrema en el departamento de Amazonas, Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (20189, dentro de los 10 distritos más pobres de nuestra región, el 50% se encuentran en la provincia de Luya, siendo los siguientes: Providencia, Santa Catalina, San Juan de Lopecancha, Cocabamba, Lónguita, Pisuquia; con porcentajes que oscilan entre el 54,7% y el 60,3% de pobreza; situación que resulta preocupante, y una gran barrera para la mejor de la calidad de los aprendizajes.

El distrito de Camporredondo, se encuentra en la jurisdicción de la provincia de Luya, y en su jurisdicción, se encuentran varios centros poblados y en todas ellas funcionan instituciones educativas de los diferentes niveles, y el cumplimiento de las funciones administrativas resulta ser compleja para los directores; con frecuencia se observa que

los directores no cuentan con sus documentos de gestión, y si los tienen, no son pertinentes a su realidad, además, tienen que estar gestionando permanentemente la aplicación de su infraestructura, o el mantenimiento del mismo, acciones que toman mucho tiempo, descuidando aspectos mucho más fundamentales, como el monitoreo a la labor docente, para garantizar buenos aprendizajes, en ese contexto, nos planteamos el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es el nivel de gestión administrativa de directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022?

El problema planteado, nos encamina a lograr los siguientes objetivos: general, determinar el nivel de gestión administrativa de directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022; y específicos: a) identificar el nivel de gestión en planificación en instituciones de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo; b) medir el nivel de gestión en ejecución en instituciones de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo; c) identificar el nivel de gestión en dirección en las instituciones de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo; d) diagnosticar el nivel de gestión en control en las instituciones de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo.

El estudio tiene una justificación práctica, debido a que, el problema afecta a la realidad concreta de las instituciones educativas de la jurisdicción del distrito de Camporredondo, constituyendo un obstáculo o barrera para su crecimiento institucional; el servicio educativo, se encuentra desarticulada de la vida económica, productiva, ambiental y social de las poblaciones, más se preocupan por cumplir normas, mandatos y disposiciones de la superioridad, quienes exigen sin conocer la realidad, y los directores se ingenian por cumplirlos, descuidando las potencialidades y problemática propia del contexto. También tiene justificación teórica, dado que, se consideran aspectos teóricos que tienen vigencia en la actualidad, en las dimensiones de planificación, organización, y también de dirección y control; cumpliendo así con un principio fundamental de toda acción directiva, que es el emprendimiento en la gestión, para el desarrollo institucional (Senge, 2002). También tiene justificación metodológica, dado que se siguen los lineamientos propios de la investigación científica, en el marco teórico y también en la parte de los métodos, técnicas, y el instrumento administrado,

responde a los objetivos, de manera que los hallazgos tengan la solidez necesaria para tomarlo como base en otros estudios semejantes.

En seguida, se consideran los antecedentes que se relacionan con el trabajo: Rodríguez (2018) en su estudio sobre la dirección escolar en Ecuador: breve investigación exploratoria, cuyo propósito fue recibir percepciones sobre el trabajo o la función directiva en 8 instituciones educativas ubicadas en la zona de Guayaquil, específicamente en contextos agravados por conflictos sociales; como instrumento usaron la ficha de entrevista, concluyendo en que los directores reconocen la importancia de la función directiva en los centros públicos, a la vez lo consideran como una función compleja; además, manifiestan que constituye un requerimiento la necesidad de conocer mucho más y empoderarse en los quehaceres de un verdadero director de centro.

También se considera el estudio de Huayhua (2020) sobre el liderazgo de los directores en la calidad de la gestión educativa en instituciones educativas de Camaná, estudio de tipo básico descriptivo, su muestra fue de 79 docentes, el instrumento usado fue una ficha de cuestionario; los resultados obtenidos fueron, el 44% presenta un nivel de gestión bueno y el 30%, un nivel de gestión excelente, en la parte pedagógica y en el aspecto institucional, el 36% responde que el nivel de gestión administrativa buena y para el 26%, es excelente; concluyendo que los directores de instituciones educativas presentan un liderazgo preferentemente bueno.

Gallegos (2018), en su estudio gestión escolar en las instituciones educativas de la ciudad de Puno, pretende conocer la calidad de la gestión de los directores, el diseño de la investigación es descriptivo, participaron en el estudio, 19 instituciones educativas y 97 docentes, el instrumento utilizado fue la encuesta; y las conclusiones son: el nivel de la gestión escolar es óptimo, dado que constituye un factor indispensable para avizorar una mejora cualitativa de la educación; además, la visión óptima, radica en el manejo responsable y atinado de recursos y la coordinación constante de los padres de familia; finalmente, trayendo a luz las dimensiones de la administración, el nivel de gestión es

bueno en la planificación, organización y dirección; el personal labora mostrando motivación y entusiasmo.

Escalante (2018), desarrolló un estudio sobre la gestión de los directores de educación básica en la zona de Cajamarca; su estudio descriptivo, fue desarrollado por 10 docentes, y para la recolección de datos utilizó la ficha de encuesta; y de acuerdo a los resultados, el nivel de gestión a nivel institucional de los directores, es preferentemente deficiente para el 35% de los participantes en el estudio; siendo similares los resultados, en la parte administrativa y pedagógica; concluyendo que, se identificó que la gestión de los directores en su institución, es muy deficiente, lo cual no contribuye a un crecimiento de la institución educativa.

Por otro lado encontramos el estudio de Góngora y Sopla (2020) sobre gestión educativa del director y calidad del servicio de educación primaria públicas y privadas en la ciudad de Chachapoyas, cuyo objeto de estudio fue conocer la relación entre gestión educativa de directores y la calidad del servicio; diseño fue descriptivo trabajado con una muestra fue de 35 profesores, el instrumento fue un cuestionario; según los resultados, el 34% de los directores muestran una gestión ineficaz, y para el 54%, la gestión es insuficiente; y solamente para el 11% es eficaz, concluyendo que, la gestión administrativa y la calidad del servicio tienen una relación significativa, tal como se aprecian en las pruebas estadísticas contenidas en el estudio.

El abordaje de la gestión administrativa exige iniciar con la parte etimológica, específicamente de administración, que para Calero (2006) proviene de dos raíces latinas ad, cuyo significado es junto, hacia, a; y del término “ministrare”, cuyo significado es “servicio”, “ayuda”; por lo tanto, en el contexto etimológico, significa “servir a”, “ayudar a”.

La gestión constituye, está relacionado o involucra la conducción racional de tareas, quehaceres, y también actividades o responsabilidades en una institución u organización; en consecuencia, se puede afirmar que la gestión administrativa es

imprescindible para garantizar la existencia, supervivencia, éxito y crecimiento institucional. Sánchez (2007) refiere que la administración, desde el principio de la convivencia humana, nace como una necesidad básica que le ayuda a organizar sus actividades productivas sociales y de otra índole; y que le va a permitir solucionar sus problemas y satisfacer sus necesidades. Haciendo referencia a la gestión en la educación, su responsabilidad suprema es organizar y administrar de la manera más óptima las funciones de la organización escolar, para el cumplimiento de la visión institucional, a partir de una política educativa, con el aporte de los trabajadores y colaboradores, es decir, actores y agentes educativos.

En seguida nos ocupamos de los elementos de la administración que para algunos autores constituyen los pilares de la administración; siguiendo la propuesta de Banda (2005), que propone los siguientes: Planificación, que también lo denominan como planeamiento, que lo definen como la función del proceso administrativo, capaz de proporcionar las bases sobre las cuales se desarrollará la acción educativa; dicho de otro modo, es el momento en el que se produce la transferencia de las ideas, los objetivos y expectativas de la comunidad al sistema educativo, de tal manera que éste le convierta en resultados objetivos; por tanto, para planificar, indefectiblemente, tiene que hacerse un diagnóstico situacional de la realidad concreta, plantearse objetivos, asimismo seleccionar estrategias; que seguramente orientarán el desarrollo institucional. Para Barajas (1994), la planeación se orienta hacia el futuro, de todas maneras, hay la necesidad de tener en cuenta el análisis de sucesos, hechos e informaciones relevantes del presente y de todas maneras también del pasado. El segundo componente es la organización, cuyo rol primordial es poner orden a las diferentes actividades del proyecto, dicho de otro modo, es la función que permite hacer la distribución del trabajo entre el grupo, con la finalidad de establecer y reconocer la autoridad necesaria; también lo describe como la selección de las personas, y la asignación de tareas, adicionalmente, considerar los recursos para la consecución de las acciones a cumplir.

La dirección, es el siguiente elemento de la administración, y su función principal es promover la participación de todas las personas de la organización; es bueno tener en cuenta, que la acción directiva debe ser guía de los esfuerzos del grupo hacia el logro de

objetivos de interés institucional; lo que significa también, que la dirección es la que imprime el dinamismo al proceso administrativo, para asegurar su eficiente preparación y ejecución (pág. 91); en la propuesta de Chiavenato (2010), “es una fase importante que demanda mucha responsabilidad de los directivos de una organización, el directivo, de todas maneras debe saber influir y también persuadir a los colaboradores de la entidad”.

Finalmente, tenemos al control, cuya finalidad es el aseguramiento que los resultados de lo que se planeó, se organizó y también lo que se dirigió, se ciñan de la manera más óptima a los objetivos que fueron establecidos previamente. Además, se puede agregar que el control concretado mediante la supervisión, se tiene que dar en un marco de relación horizontal, con la cooperación del supervisor y el supervisado, en función a las responsabilidades educativas de los trabajadores (pág. 163). Por su parte, Munch (2010), refiere que el control es fundamentalmente un proceso que guía la actividad que se desarrolla hacia un fin determinado con anterioridad.

La hipótesis queda definida de la siguiente manera: El nivel de gestión administrativa de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, es deficiente.

## II. MATERIAL Y MÉTODO

### 2.1. Diseño de investigación

La investigación es de tipo básica con diseño descriptivo simple.

Esquema:



Donde:

M: Muestra de estudio

O: Observación

#### Población y muestra

La población, que es entendida como el grupo de entidades, personas y también de elementos inmersos en un proceso de investigación (Tamayo, 2007), en el presente trabajo la población y la muestra estará conformada por 12 instituciones educativas, cuatro de inicial, cuatro de primaria y también cuatro de secundaria, de acuerdo al siguiente detalle:

Localidad	I.I.E.E.			Docentes		
	Inicial N°	Primaria N°	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria
Camporredondo	<u>203</u>	<u>18116</u>	<u>Braulio de Camporredondo</u>	3	8	9
Guadalupe	<u>220</u>	<u>18121</u>	<u>Alfonso B. Lingan</u>	3	6	4
Cocochó	<u>211</u>	<u>18125</u>	<u>César A. de la Cruz Delgado</u>	5	12	12
Quispe	214	18157	Miguel Grau	3	4	4
Total	12			14	30	29
				73		

El muestreo utilizado para el estudio es el no probabilístico, llamado también intencional o por conveniencia.

VARIABLES DE ESTUDIO

- Gestión administrativa.

### 2.3. Métodos, técnicas, instrumentos

En el estudio, se recurrió al método científico y también a los métodos hipotético deductivo que tienen la finalidad de direccionar y orientar la investigación (Valderrama y León, 2009).

#### Técnica

La técnica entendida como el conjunto de herramientas que emplea el investigador con la finalidad de obtener, procesar, conservar y comunicar los datos, para responder a los objetivos y propósito de la investigación (Valderrama y León, 2009); en ese sentido, la técnica utilizada fue la observación.

#### Instrumento

El instrumento es una ficha de cuestionario que comprende 25 ítems y fue tomado de Gallegos (2017), fue administrada a docentes que laboran en las instituciones educativas seleccionadas.

En seguida pasamos a detallar la escala de equivalencias para el procesamiento estadístico:

Niveles	Rangos
Eficiente	85 – 125
Moderado	43 – 84
Deficiente	25 – 42

### 2.4. Análisis de datos

Para el procesamiento de datos se recurrió a la estadística descriptiva, mediante la cual se hicieron cálculos de la media, la mediana, la moda y otras pruebas

estadísticas congruentes con el diseño; para el efecto nos serviremos del aplicativo informático Microsoft Excel, en seguida, los resultados fueron analizados y presentados de manera organizada, en tablas y figuras.

### III. RESULTADOS

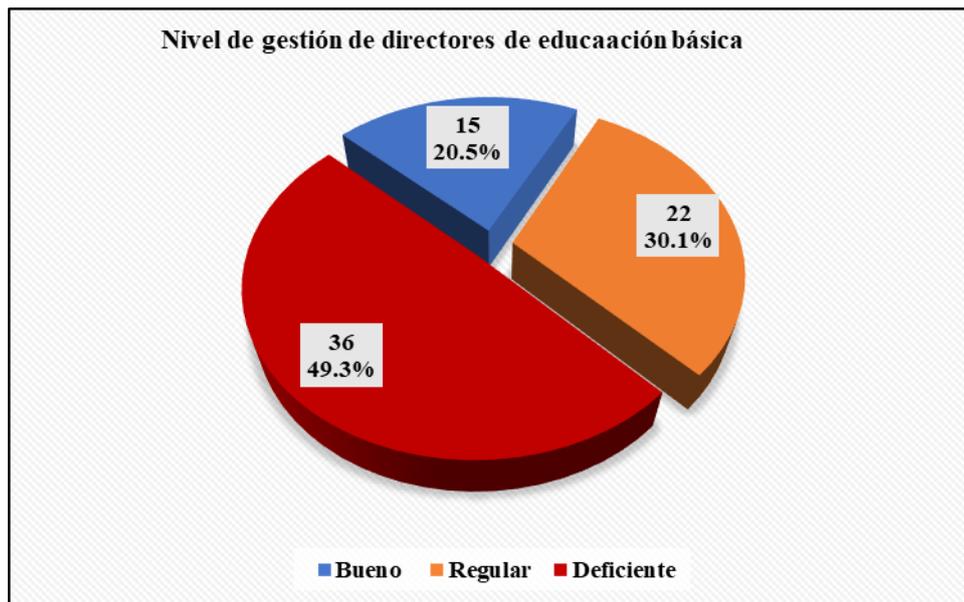
**Tabla 1**

*Nivel de gestión escolar de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022*

Niveles	Nivel de gestión de directores de educación básica	
	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	15	20.5
Regular	22	30.1
Deficiente	36	49.3
Total	73	100

**Figura 1**

*Nivel de gestión escolar de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022*



De acuerdo a los resultados relacionados determinar el nivel de gestión de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo en educación inicial, primaria y secundaria, se aprecia que el 20,5% alcanza el nivel bueno, el 30,1% el nivel regular y casi la mitad de los encuestados, es decir el 49,3% se ubica en el nivel deficiente, lo que

es un indicador que los directores tienen dificultades para dirigir su institución educativa.

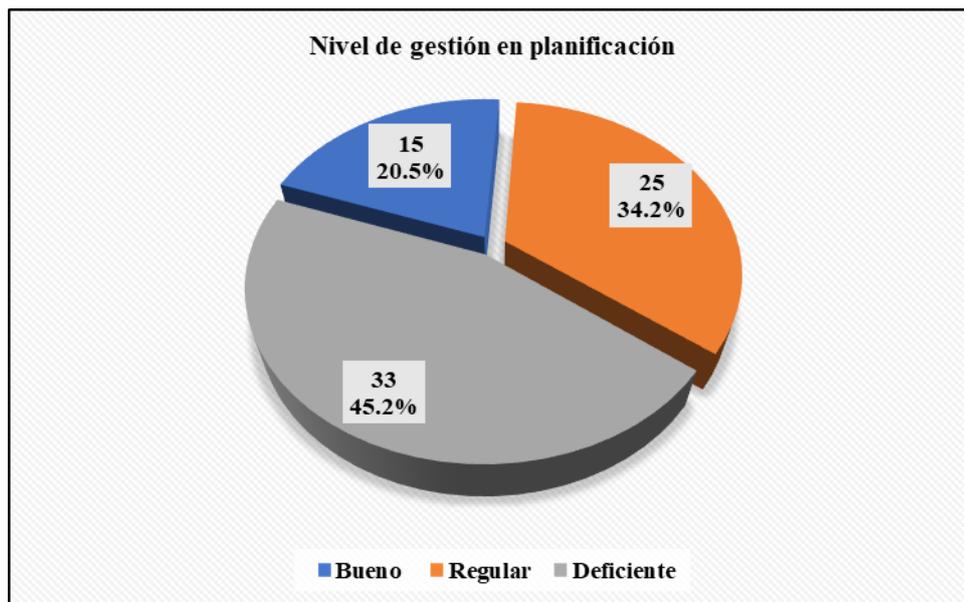
**Tabla 2**

*Nivel de gestión escolar en la dimensión de planificación, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022*

Niveles	Nivel de gestión en planificación	
	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	15	20.5
Regular	25	34.2
Deficiente	33	45.2
Total	73	100

**Figura 2**

*Nivel de gestión escolar en la dimensión de planificación, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022*



Los resultados por dimensiones, en la planificación son: el 20,5% está en el nivel bueno, el 34.2%, en el nivel regular y el 45,2% se ubica en el nivel deficiente; es decir, los

directores no realizan una buena planificación como función principal inherente a la gestión administrativa.

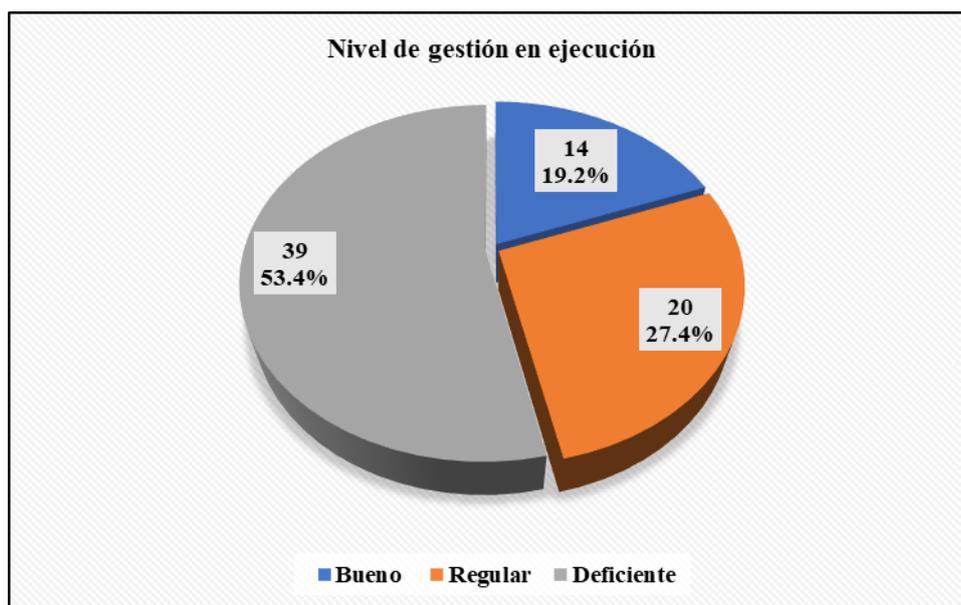
**Tabla 3**

*Nivel de gestión escolar en la dimensión de ejecución, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022*

Niveles	Nivel de gestión en ejecución	
	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	14	19.2
Regular	20	27.4
Deficiente	39	53.4
Total	73	100

**Figura 3**

*Nivel de gestión escolar en la dimensión de ejecución, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022*



En la dimensión de ejecución, de acuerdo a los resultados, el 19,2% se ubica en el nivel bueno, el 27,4% en el nivel regular y más de la mitad de la muestra, es decir el 53,4% alcanza el nivel deficiente, constituyendo un indicador que los directores presentan

grandes debilidades para ejecutar acciones administrativas como parte de la gestión institucional.

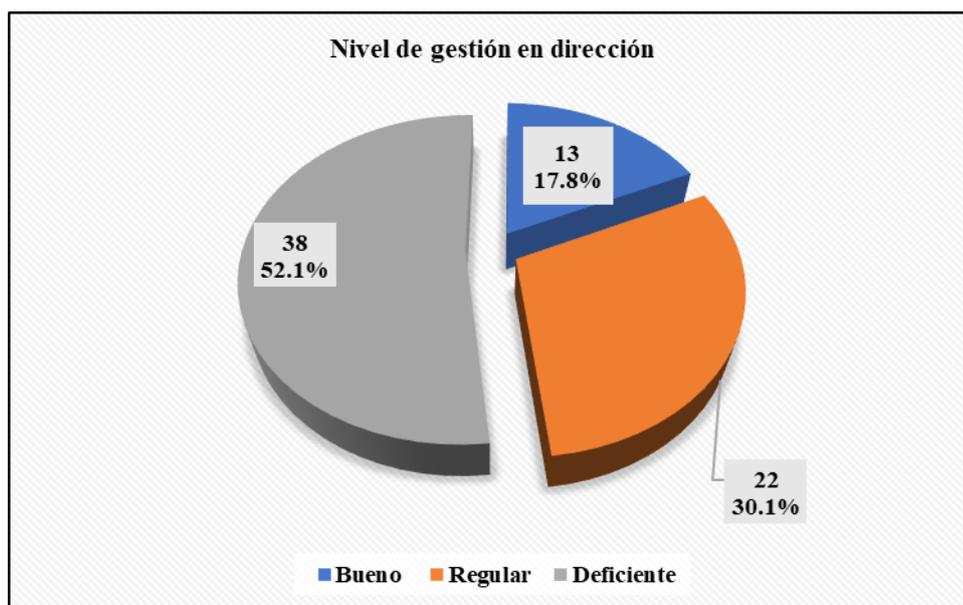
**Tabla 4**

*Nivel de gestión escolar en la dimensión de dirección, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022*

Niveles	Nivel de gestión en dirección	
	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	13	17.8
Regular	22	30.1
Deficiente	38	52.1
Total	73	100

**Figura 4**

*Nivel de gestión escolar en la dimensión de dirección, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022*



En la dimensión de dirección, según los resultados, el 17,8% está en el nivel bueno, el 30,1% logra llegar al nivel regular, y el 52,1% está en el nivel deficiente, constituyendo

un indicador que los directores carecen de una buena capacidad para dirigir su institución educativa.

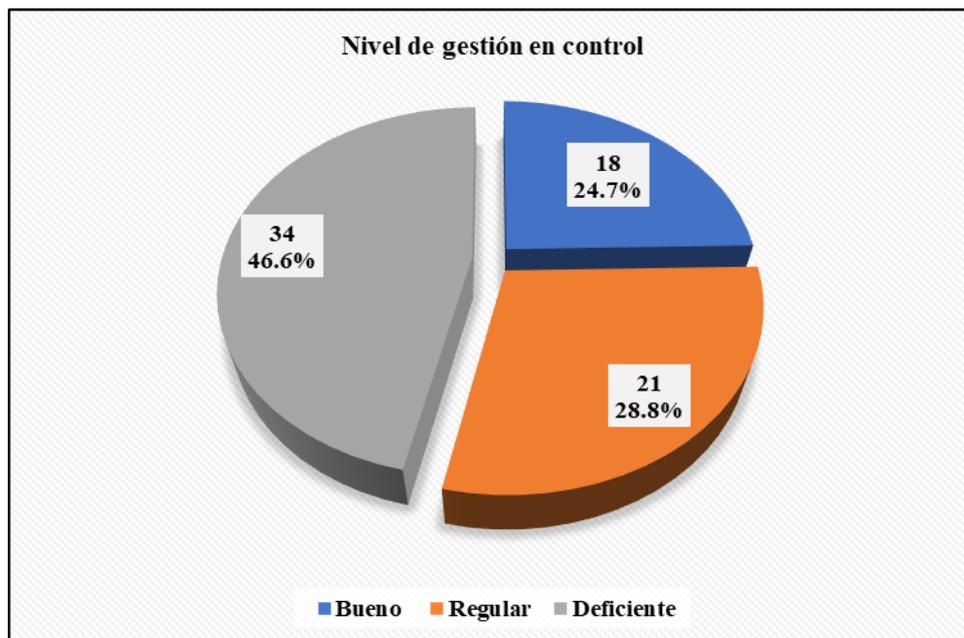
**Tabla 5**

*Nivel de gestión escolar en la dimensión de control, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022*

Niveles	Nivel de gestión en control	
	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	18	24.7
Regular	21	28.8
Deficiente	34	46.6
Total	73	100

**Figura 5**

*Nivel de gestión escolar en la dimensión de control, de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022*



En la dimensión de control, los resultados nos dicen que, el 24,7% están en el nivel bueno, el 28,8% se ubica en el nivel regular y el 46,6% está en el nivel deficiente; es

decir, los directores también presentan dificultades para realizar acciones de control como componente de gestión en su institución educativa.

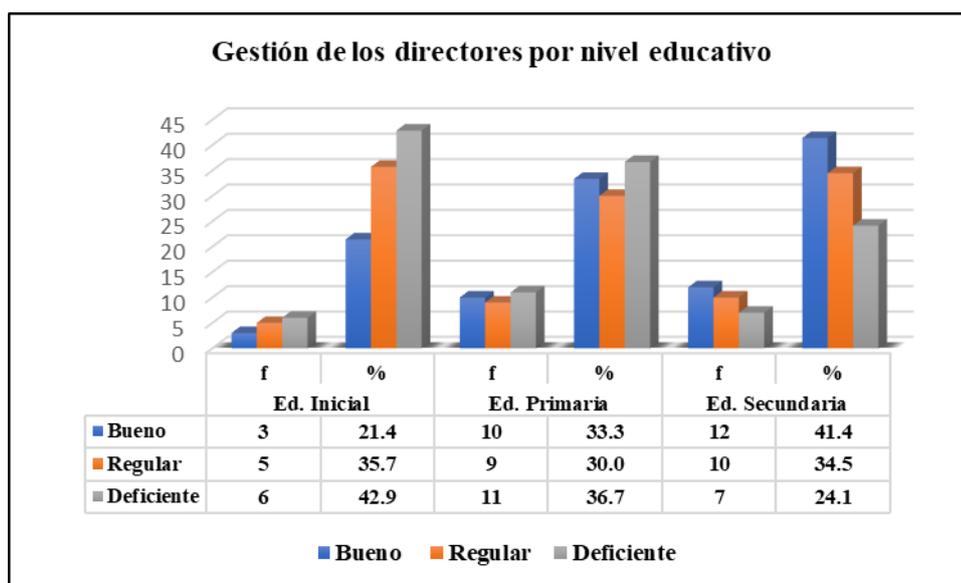
**Tabla 6**

*Gestión de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, por nivel educativo*

Niveles	Gestión de los directores por nivel educativo					
	Ed. Inicial		Ed. Primaria		Ed. Secundaria	
	f	%	f	%	f	%
Bueno	3	21.4	10	33.3	12	41.4
Regular	5	35.7	9	30.0	10	34.5
Deficiente	6	42.9	11	36.7	7	24.1
Total	14	100	30	100	29	100

**Figura 6**

*Gestión de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, por nivel educativo*



De acuerdo a los hallazgos relacionados con la gestión de los directores por nivel educativo, en la jurisdicción de Camporredondo, se observa que, los directivos de educación inicial, el 21,4% está en el nivel bueno, en educación primaria, alcanza ese

mismo nivel, el 33,3%, y en educación secundaria, el nivel bueno es alcanzado por el 41,4%, es decir, los directores de educación secundaria, demuestran tener un mejor desempeño en la gestión de su institución educativa, comparativamente con los dos niveles precedentes, siendo secundados por los directores de educación primaria.

#### IV. DISCUSIÓN

En seguida pasamos a discutir los resultados relacionados a nuestro estudio sobre el nivel de gestión administrativa de directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, Luya, 2022; al respecto, se observa que el 20,5% de los directores, demuestran tener un buen nivel de gestión de sus instituciones educativas; el 30,1% tienen un nivel regular, y casi la mitad de los encuestados, es decir el 49,3% responde que, la gestión de los directores es deficiente; encontrando diferencias con Huayhua (2020), quien en su estudio concluye que, un 44% de los directores presenta un buen nivel de gestión, un 30%, alcanza un nivel excelente; concluyendo que los directores de instituciones educativas se desempeñan demostrando un liderazgo preferentemente bueno. Los resultados obtenidos en función a las dimensiones, tenemos que en planificación, el 20,5% se ubica en el nivel bueno de gestión, el 34,2% en el nivel regular, y el 45,2% está en el nivel deficiente; en el caso de la dimensión de ejecución, un 19,2% está en el nivel bueno, el 27,4% se ubica en el nivel regular y más de la mitad de encuestados, es decir el 53,4% se ubica en el nivel deficiente; pasando a la dimensión de dirección, se tiene que el 17,8% logra llegar al nivel bueno, el 30,1% está en el nivel regular, y el 52,1% se ubica en el nivel deficiente; y finalmente, en la dimensión de control, el 24,7% está en el nivel bueno, el 28,8% obtiene el nivel regular y el 46,6% se ubica en el nivel deficiente; la lectura que podemos dar a estos hallazgos son, en la dimensión de control, cerca a la cuarta parte responde que la gestión de los directores es bueno, siendo un indicador que priorizan el control como un mecanismo fiscalizador a nivel institucional, aún cuando no cumplen bien sus funciones relacionadas a las demás dimensiones; seguida por la dimensión de planificación que en promedio, el 20% se ubica en el nivel bueno, es decir, la quinta parte de los directores realizan tareas de planificación, sin embargo, no responde a las necesidades institucionales ni parten de un diagnóstico real, dado que generalmente, esas actividades de planificación, que están plasmadas en documentos o instrumentos de gestión, son compartidos con otros directores, sin tener en cuenta las características particulares de cada institución.

Haciendo la comparación con el estudio de Escalante, encontramos coincidencias, dado que según sus resultados, el nivel de gestión a nivel institucional de los directores, es preferentemente deficiente para el 35% de los participantes en el estudio; concluyendo que, se identificó que la gestión de los directores en su institución, es muy deficiente, lo cual no contribuye a un crecimiento de la institución educativa; sin embargo, haciendo la comparación con el estudio de Gallegos (2018), en función a los niveles, se encuentran diferencias, por cuanto concluye que, su muestra de estudio, responde que el nivel de gestión en planificación, organización y dirección, es bueno, contribuyendo ello, en el desarrollo institucional.

## V. CONCLUSIONES

- Dando respuesta al objetivo general, sobre el nivel de gestión de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, se observa que, el 20,5% alcanza el nivel bueno, el 30,1% el nivel regular y casi la mitad de los encuestados, es decir el 49,3% se ubica en el nivel deficiente, lo que es un indicador que los directores tienen dificultades para dirigir su institución educativa (Tabla y figura 1).
- En lo que respecta al objetivo específico primero, sobre la planificación, el 20,5% está en el nivel bueno, el 34,2%, en el nivel regular y el 45,2% se ubica en el nivel deficiente; es decir, los directores no realizan una buena planificación como función principal inherente a la gestión administrativa (Tabla y figura 2).
- Respondiendo al segundo objetivo específico, en la dimensión de ejecución, el 19,2% se ubica en el nivel bueno, el 27,4% en el nivel regular y más de la mitad de la muestra, es decir el 53,4% alcanza el nivel deficiente, constituyendo un indicador que los directores presentan grandes debilidades para ejecutar acciones administrativas como parte de la gestión institucional. (Tabla y figura 3).
- En cuanto al tercer objetivo general, sobre la gestión en la dimensión de dirección, el 17,8% está en el nivel bueno, el 30,1% logra llegar al nivel regular, y el 52,1% está en el nivel deficiente, constituyendo un indicador que los directores carecen de una buena capacidad para dirigir su institución educativa. (Tabla y figura 4).
- Referente al objetivo específico cuarto, sobre la gestión en la dimensión de control, se observa que, el 24,7% están en el nivel bueno, el 28,8% se ubica en el nivel regular y el 46,6% está en el nivel deficiente; es decir, los directores también presentan dificultades para realizar acciones de control como componente de gestión en su institución educativa (Tabla y figura 5).
- Comparando la gestión en base al nivel educativo de desempeño de los directores, en el caso de los directivos de educación inicial, el 21,4% está en el nivel bueno, en

educación primaria, alcanza ese mismo nivel, el 33,3%, y en educación secundaria, el nivel bueno es alcanzado por el 41,4%, es decir, los directores de educación secundaria, demuestran tener un mejor desempeño en la gestión de su institución educativa, comparativamente con los dos niveles precedentes, siendo secundados por los directores de educación primaria.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- A la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Luya, atender con asistencia técnica a los directores de la jurisdicción de Camporredondo, dado que, por cuestiones de distancia, y difícil acceso, no reciben un monitoreo y acompañamiento permanente y oportuno.
- A los directores de las instituciones educativas que participaron en el estudio, organizarse en grupos de orientación y autocapacitación en gestión, estableciendo alianzas estratégicas con universidades y colegios profesionales, para recibir orientaciones y capacitación en gestión administrativa.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banda, S. (2005). *Planeación educativa*. Trujillo: Taller uno.
- Barajas, J. (1994). *Curso introductorio a la administración*. (3a ed.). Ciudad de México, México: Trillas.
- Calero, M. (2006). *Hacia la modernización de la administración educativa*. Trujillo. Da Vinci.
- Chiavenato, I. (2010). *Administración de Recursos Humanos*. México: McGraw Hill.
- De la Cruz, A. (2002). *Problemas y principios para el desarrollo de las organizaciones modernas*.
- [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/v02\\_n3/problemas01.htm](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/v02_n3/problemas01.htm)
- Escalante, N. (2018). *El liderazgo y su relación con la gestión en la institución educativa de básica regular, en el distrito de Molinopampa, distrito y provincia de Celendín*. [Tesis de posgrado. Universidad Nacional de Cajamarca].
- <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/2236>
- Fierro, M. (2005). El problema de la indisciplina desde la perspectiva de la gestión directiva en escuelas públicas del nivel básico. *Revista mexicana de investigación educativa*. 10(27), 1133-1148.
- <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n27/1405-6666-rmie-10-27-1133.pdf>
- Gallegos, Y. (2017). *Gestión escolar en las instituciones educativas del nivel inicial de la ciudad de Puno- (Tesis de pregrado)*. Universidad Nacional del Altiplano.

Góngora, W. y Sopla, R. (2020). *Gestión educativa del director y calidad del servicio de educación primaria públicas y privadas en la ciudad de Chachapoyas (tesis de pregrado)*. Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza.

<http://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/UNTRM/2130/G%c3%b3n%20gora%20Loja%20Wily%20-%20Sopla%20Wilca%20Roc%c3%ado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Graffe, G. (2002). Gestión educativa para la transformación de la escuela. *Revista de Pedagogía*. 23(68), 1-9.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0798-97922002000300007&script=sci\\_arttext](http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0798-97922002000300007&script=sci_arttext)

Huayhua, P. (2020). *Liderazgo de los directores en la calidad de la gestión educativa en las instituciones educativas de la UGEL Camaná*. [Tesis de posgrado. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa].

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/12373/SEhuarpr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2018). *Reporte regional de indicadores sociales del departamento de Amazonas*.

<https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/Amazonas.pdf>

Ministerio de Educación (2011). *Manual de gestión para directores de instituciones educativas*. Perú.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/2896>

Munch, L. (2014). *Administración: Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo*. (2da ed.). México: Editorial Mexicana.

Robbins, P., Coulter, M. (2009). *Administración*. (8a. ed.). Ciudad de México. Pearson Educación.

Rodríguez, E. (2018). La dirección escolar en Ecuador: breve investigación exploratoria. *Ciencia*, 10(25), 79-88.

<https://www.redalyc.org/journal/5826/582661258008/html/>

Sánchez, S. (2007). *Gestión Educativa: Antología*. Latinas.

Senge, P. (2002). *La quinta disciplina. Cómo impulsar el aprendizaje en la organización inteligente*. Granica.

Tamayo, M. (2007). *Diccionario de la investigación científica*. Limusa.

Valderrama, S. y León, L. (2009). *Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica*. San Marcos.

## **ANEXOS**

Anexo 1: Operacionalización de la variable

<b>Variable</b>	<b>D. conceptual</b>	<b>D. operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala</b>	<b>instrumento</b>
Gestión administrativa	Conjunto de tareas o acciones que se orientan al logro de los objetivos de una institución, a través del cumplimiento y la óptima aplicación de los pilares de la administración (Robbins y Coulter, 2009)	La gestión administrativa, está referida a todo el proceso de planificación, organización, dirección y control, óptimos para el logro de los objetivos institucionales.	Planificación	Planificación anticipada Definición de objetivos Detalles de planes Acción futura Guía y orientación	Siempre=5  Casi siempre=4	Ficha de cuestionario
			Organización	Determinación de estructuras Agrupación de actividades Encargo de actividades	A veces=3  Casi nunca=2	
			Dirección	Asignación de funciones Logro de objetivos Comunicación Capacitación Motivación Ejecución	Nunca=1	
			Control	Comprobación de logro de objetivos Controles previos		

<b>Variable</b>	<b>D. conceptual</b>	<b>D. operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala</b>	<b>instrumento</b>
				Aseguramiento de resultados Mejora de operaciones		

Anexo 2: Cartas a los directores



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS

Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación  
Escuela Profesional de Educación

\*Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional\*

Camporredondo, 1 de junio de 2022

CARTA MULT. N° 01-2022-UNTRM/VRAC/FECICO/MME

SEÑOR:  
LIC. WILSON RODRÍGUEZ ALVA  
Director de la Institución Educativa N° 18125

COCOCHÓ

Asunto : Solicita autorización para realizar trabajo de investigación

Ref. : Resolución de Decanato N° 085-2022-UNTRM/FECICO

Es grato dirigirme a su Despacho para expresarle un cordial saludo y deseárselo éxitos en su gestión; en seguida, hacer de su conocimiento que habiendo seleccionado a su Institución Educativa para desarrollar mi trabajo de investigación titulado:

**“NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUYA, 2022”;**

Por lo que, conocedor de su vocación de servicio en favor de la investigación, solicito que me AUTORICE la aplicación de mi instrumento de recolección de datos.

Estaré agradecida que me emita una constancia de aceptación para el desarrollo del trabajo de campo, y aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de consideración y estima.

Atentamente;

MERCELIT MARIN FONSECA  
DNI N° 47362327





Camporredondo, 1 de junio de 2022

CARTA MULT. N° 01-2022-UNTRM/VRAC/FECICO/MME

SEÑOR:  
PROF. ABEL GUEVARA GUAMURO  
Director de la Institución Educativa Primaria N° 18121

GUADALUPE

Asunto : Solicita autorización para realizar trabajo de investigación

Ref. : Resolución de Decanato N° 085-2022-UNTRM/FECICO

Es grato dirigirme a su Despacho para expresarle un cordial saludo y deseárselo éxitos en su gestión; en seguida, hacer de su conocimiento que habiendo seleccionado a su Institución Educativa para desarrollar mi trabajo de investigación titulado:

**“NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUYA, 2022”;**

Por lo que, condecorador de su vocación de servicio en favor de la investigación, solicito que me AUTORICE la aplicación de mi instrumento de recolección de datos.

Estaré agradecida que me emita una constancia de aceptación para el desarrollo del trabajo de campo, y aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de consideración y estima.

Atentamente;

MERCELIT MARIN FONSECA  
DNI N° 47362327





Camporredondo, 1 de junio de 2022

CARTA MULT. N° 01-2022-UNTRM/VRAC/FECICO/MMF

SEÑOR:

PROF. EDWIN RIVERA VEGA

Director de la Institución Educativa Secundaria "Braulio de Camporredondo"

CAMPORREDONDO

Asunto : Solicita autorización para realizar trabajo de investigación

Ref. : Resolución de Decanato N° 085-2022-UNTRM/FECICO

Es grato dirigirme a su Despacho para expresarle un cordial saludo y deseárselo éxitos en su gestión; en seguida, hacer de su conocimiento que habiendo seleccionado a su Institución Educativa para desarrollar mi trabajo de investigación titulado:

**"NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUYA, 2022";**

Por lo que, conocedor de su vocación de servicio en favor de la investigación, solicito que me AUTORICE la aplicación de mi instrumento de recolección de datos.

Estaré agradecida que me emita una constancia de aceptación para el desarrollo del trabajo de campo, y aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de consideración y estima.

Atentamente;

MERCELIT MARIN FONSECA  
DNI N° 47362327





Camporredondo, 1 de junio de 2022

CARTA MULT. N° 01-2022-UNTRM/VRAC/FECICO/MME

SEÑORA:  
PROF. ROSARIO DEL CARMEN ALTAMIRANO GUAMURO  
Directora de la Institución Educativa Inicial N° 211

COCOCHÓ

Asunto : Solicita autorización para realizar trabajo de investigación

Ref. : Resolución de Decanato N° 085-2022-UNTRM/FECICO

Es grato dirigirme a su Despacho para expresarle un cordial saludo y deseárselo éxitos en su gestión; en seguida, hacer de su conocimiento que habiendo seleccionado a su Institución Educativa para desarrollar mi trabajo de investigación titulado:

**"NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURIDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUYA, 2022";**

Por lo que, conocedor de su vocación de servicio en favor de la investigación, solicito que me AUTORICE la aplicación de mi instrumento de recolección de datos.

Estaré agradecida que me emita una constancia de aceptación para el desarrollo del trabajo de campo, y aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de consideración y estima.

Atentamente;

MERCELIT MARIN FONSECA  
DNI N° 47362327



### Anexo 3

#### Constancia de aceptación de los Directores

#### “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 18125 COCOCHÓ, DISTRITO DE CAMPORREDONDO, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, OTORGA LA PRESENTE:

### AUTORIZACIÓN

Mediante la cual se **AUTORIZA** a la Bachiller: MERCELIT MARIN FONSECA, egresada de la ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, para ejecutar su trabajo de investigación científica, titulado: NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUYA, 2022; a partir del mes de junio de 2022.

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados, para los fines que estimen conveniente.

Chachapoyas, 02 de junio de 2022



Official stamp of the Institution Educativa Primaria N° 18125 Cocochó, Camporredondo, Luya, Amazonas. The stamp is circular and contains the text: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 18125 COCOCHÓ, DISTRITO DE CAMPORREDONDO, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink. Below the signature is a rectangular stamp with the text: Wilson Rodríguez Alva, DNI: 33407611, DIRECTOR.

**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 18121 GUADALUPE, DISTRITO DE CAMPORREDONDO, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, OTORGA LA PRESENTE:

**AUTORIZACIÓN**

Mediante la cual se **AUTORIZA** a la Bachiller: MERCELIT MARIN FONSECA, egresada de la ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, para ejecutar su trabajo de investigación científica, titulado: NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUYA, 2022; a partir del mes de junio de 2022.

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados, para los fines que estimen conveniente.

Chachapoyas, 02 de junio de 2022



*Jose Abel Guevara Guamuro*  
JOSE ABEL GUEVARA GUAMURO  
DNI N° 33810409  
DIRECTOR

**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA “BRAULIO DE CAMPORREDONDO” CAMPORREDONDO, DISTRITO DE CAMPORREDONDO, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, OTORGA LA PRESENTE:

**AUTORIZACIÓN**

Mediante la cual se **AUTORIZA** a la Bachiller: MERCELIT MARIN FONSECA, egresada de la ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, para ejecutar su trabajo de investigación científica, titulado: NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUYA, 2022; a partir del mes de junio de 2022.

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados, para los fines que estimen conveniente.

Chachapoyas, 03 de junio de 2022



## “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 211 COCOCHÓ, DISTRITO DE CAMPORREDONDO, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, OTORGA LA PRESENTE:

### AUTORIZACIÓN

Mediante la cual se **AUTORIZA** a la Bachiller; MERCELIT MARIN FONSECA, egresada de la ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, para ejecutar su trabajo de investigación científica, titulado: NIVEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURIDICCIÓN DE CAMPORREDONDO, LUYA, 2022; a partir del mes de junio de 2022.

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados, para los fines que estimen conveniente.

Chachapoyas, 02 de junio de 2022



## Anexo 4: Instrumentos aplicados

4



**UNTRM**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS

### Ficha de cuestionario

El presente instrumento tiene el propósito de recabar información con motivos de investigación, referido al nivel de gestión administrativa de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, ubicado en la provincia de Luya.

#### Indicaciones:

Se recomienda responder en forma individual y con sinceridad cada uno de los ítems, no existen respuestas malas o buenas, todas son importantes. Marca con un aspa (X), en el casillero correspondiente, en función a la siguiente escala valorativa.

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
<b>Planificación</b>	-	4	4	2	-
1. Promueve la participación de la comunidad educativa en la formulación de instrumentos de gestión.		X			
2. Realiza el diagnóstico institucional con participación de la comunidad educativa			X		
3. Lidera la formulación del Proyecto Educativo Institucional – PEI			X		
4. Elabora el Plan anual de trabajo – PAT, con la participación de la comunidad educativa				X	
5. Utiliza el aplicativo para la planificación y monitoreo del PAT			X		
<b>Organización</b>	-	8	9	-	-
6. Fomenta la participación de la APAFA, CONEI, Municipio escolar dentro de la organización institucional			X		
7. Promueve la organización del personal docente y administrativo en equipos de trabajo		X			
8. Promueve la formación de comisiones de trabajo para el cumplimiento del PAT.			φ		

4



UNTRM

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS

ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
9. Los instrumentos de gestión institucional son de fácil acceso en la institución educativa			X		
10. Tiene en cuenta los organigramas para determinar la línea de mando y funciones del personal		X			
<b>Dirección</b>	10	12	-	-	-
11. Gestiona recursos para la implementación, ejecución y evaluación del PEI y PAT		X			
12. Propicia la planificación y ejecución del currículo y la enseñanza		X			
13. Gestiona oportunamente la formación docente, promoviendo su desarrollo	X				
14. Orienta los procesos pedagógicos en función a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.		X			
15. El personal conoce claramente sus funciones que deben cumplir	X				
<b>Control</b>	20	3	-	-	-
16. Monitorea la práctica pedagógica de los docentes y el personal administrativo	X				
17. Utiliza instrumentos pertinentes para el monitoreo al personal		X			
18. Realiza el control de asistencia y puntualidad del personal	X				
19. Verifica el cumplimiento de funciones del personal	X				
20. Verifica el desarrollo de proyectos de innovación para la mejora continua de la institución.	X				

Fuente: Gallegos (2017).

30 28 18 2 -

77



### Ficha de cuestionario

El presente instrumento tiene el propósito de recabar información con motivos de investigación, referido al nivel de gestión administrativa de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, ubicado en la provincia de Luya.

#### Indicaciones:

Se recomienda responder en forma individual y con sinceridad cada uno de los ítems, no existen respuestas malas o buenas, todas son importantes. Marca con un aspa (X), en el casillero correspondiente, en función a la siguiente escala valorativa.

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
<b>Planificación</b>	-	8	9	-	-
1. Promueve la participación de la comunidad educativa en la formulación de instrumentos de gestión.			X		
2. Realiza el diagnóstico institucional con participación de la comunidad educativa			X		
3. Lidera la formulación del Proyecto Educativo Institucional – PEI			X		
4. Elabora el Plan anual de trabajo – PAT, con la participación de la comunidad educativa		X			
5. Utiliza el aplicativo para la planificación y monitoreo del PAT		X			
<b>Organización</b>	-	-	9	4	-
6. Fomenta la participación de la APAFA, CONEI, Municipio escolar dentro de la organización institucional				X	
7. Promueve la organización del personal docente y administrativo en equipos de trabajo			X		
8. Promueve la formación de comisiones de trabajo para el cumplimiento del PAT.				X	

9



**UNTRM**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS

ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
9. Los instrumentos de gestión institucional son de fácil acceso en la institución educativa			X		
10. Tiene en cuenta los organigramas para determinar la línea de mando y funciones del personal			X		
<b>Dirección</b>		8	9		
11. Gestiona recursos para la implementación, ejecución y evaluación del PEI y PAT			X		
12. Propicia la planificación y ejecución del currículo y la enseñanza		X			
13. Gestiona oportunamente la formación docente, promoviendo su desarrollo		X			
14. Orienta los procesos pedagógicos en función a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.			X		
15. El personal conoce claramente sus funciones que deben cumplir			X		
<b>Control</b>		16	3		
16. Monitorea la práctica pedagógica de los docentes y el personal administrativo			X		
17. Utiliza instrumentos pertinentes para el monitoreo al personal		X			
18. Realiza el control de asistencia y puntualidad del personal		X			
19. Verifica el cumplimiento de funciones del personal		X			
20. Verifica el desarrollo de proyectos de innovación para la mejora continua de la institución.		X			

Fuente: Gallegos (2017).

*[Handwritten signature]*

- 32 30 4 -  
66



### Ficha de cuestionario

El presente instrumento tiene el propósito de recabar información con motivos de investigación, referido al nivel de gestión administrativa de los directores de educación básica de la jurisdicción de Camporredondo, ubicado en la provincia de Luya.

#### Indicaciones:

Se recomienda responder en forma individual y con sinceridad cada uno de los ítems, no existen respuestas malas o buenas, todas son importantes. Marca con un aspa (X), en el casillero correspondiente, en función a la siguiente escala valorativa.

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
<b>Planificación</b>	-	4	9	-	-
1. Promueve la participación de la comunidad educativa en la formulación de instrumentos de gestión.			X		
2. Realiza el diagnóstico institucional con participación de la comunidad educativa			X		
3. Lidera la formulación del Proyecto Educativo Institucional – PEI			X		
4. Elabora el Plan anual de trabajo – PAT, con la participación de la comunidad educativa		X			
5. Utiliza el aplicativo para la planificación y monitoreo del PAT		X			
<b>Organización</b>	-	-	9	4	-
6. Fomenta la participación de la APAFA, CONEI, Municipio escolar dentro de la organización institucional				X	
7. Promueve la organización del personal docente y administrativo en equipos de trabajo			X		
8. Promueve la formación de comisiones de trabajo para el cumplimiento del PAT.				X	



ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
9. Los instrumentos de gestión institucional son de fácil acceso en la institución educativa			X		
10. Tiene en cuenta los organigramas para determinar la línea de mando y funciones del personal			X		
<b>Dirección</b>	10		9	-	-
11. Gestiona recursos para la implementación, ejecución y evaluación del PEI y PAT			X		
12. Propicia la planificación y ejecución del currículo y la enseñanza	X				
13. Gestiona oportunamente la formación docente, promoviendo su desarrollo	X				
14. Orienta los procesos pedagógicos en función a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.			X		
15. El personal conoce claramente sus funciones que deben cumplir			X		
<b>Control</b>	5	12	3		
16. Monitorea la práctica pedagógica de los docentes y el personal administrativo			X		
17. Utiliza instrumentos pertinentes para el monitoreo al personal	X				
18. Realiza el control de asistencia y puntualidad del personal		X			
19. Verifica el cumplimiento de funciones del personal		X			
20. Verifica el desarrollo de proyectos de innovación para la mejora continua de la institución.		X			

Fuente: Gallegos (2017).

15 16 21 4 -

56

Anexos 5  
Iconografías









